

CEESP: la ENE no considera mejorar la productividad laboral (El Financiero 10/03/10)

CEESP: la ENE no considera mejorar la productividad laboral (El Financiero 10/03/10) Isabel Becerril Miércoles, 10 de marzo de 2010 El cumplimiento de las metas planteadas en la Estrategia Nacional de Energía (ENE) requiere, entre otros aspectos, no sólo de reformas que permitan la alianza de Petróleos Mexicanos (Pemex) con empresas especializadas en la exploración y extracción de petróleo en aguas profundas, sino también de la asignación de recursos financieros y físicos. Asimismo, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) plantea que el gobierno federal debe ejercer con responsabilidad los recursos públicos, a fin de evitar subejercicios o metas inalcanzables en esa estrategia, sobre todo ante los limitados ingresos que registra el erario. Insiste en la necesidad de aplicar en términos globales una reingeniería del gasto, pues advierte que existen instituciones públicas y programas que no están alcanzando sus objetivos y, por lo tanto, representan un derroche de recursos. En ese sentido acusa que la ENE no considera abiertamente mejorar la productividad laboral tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Comparaciones internacionales indican que la productividad laboral de ambas paraestatales es por mucho inferior a la de sus pares internacionales. La productividad laboral de Pemex medida como miles de barriles por trabajador es menor a la de petroleras como Exxon Mobil, Petrobras, Royal Dutch Shell y British Petroleum. Refiere que en 2008 Exxon Mobil reportó ventas de 4.2 millones de dólares por trabajador, en tanto que Pemex sólo vendió 0.8 millones; además, la paraestatal mexicana empleó a 38 mil 721 trabajadores más que el gigante estadounidense. Carga fiscal Advierte que en el caso de la CFE no es muy diferente, pues la energía vendida (megavatios/hora) por trabajador de distribución está muy por debajo de la productividad de la compañía chilena CGE o de la brasileña Eletropaulo-SP o de muchas otras a lo largo de Latinoamérica, establece. En un análisis sobre la ENE, el organismo que dirige Luis Foncerrada sentencia que la elevada carga fiscal de Pemex podría limitar la disposición de recursos para realizar inversiones necesarias. Apunta que la ENE reconoce que la demanda de combustibles del sector transporte se ha y se seguirá incrementando significativamente, pero no fija una estrategia concreta para lidiar con este problema ni establece una meta para 2024. Explica que el acelerado proceso de motorización en México, la creciente demanda de combustibles fósiles líquidos y las crecientes emisiones de CO2 del sector transporte demandan una meta y una serie de políticas públicas que den respuesta a esta problemática. Una mayor inversión en transporte público será, sin duda, una estrategia necesaria para limitar el aumento en la demanda de combustibles fósiles del sector transporte y para alcanzar un desarrollo sustentable. Puntualiza que la revisión para la aprobación de la ENE deberá considerar el establecimiento de metas intermedias que ayuden a dar un seguimiento puntual del avance hacia los objetivos establecidos para 2024.